

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A los Socios de Car Shopping S.A.**

1. Hemos examinado el balance general de **CAR SHOPPING S.A.** al 31 de diciembre del 2000, y el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestros exámenes.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **CAR SHOPPING S.A.** al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.
4. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización fijando una tasa de cambio de 25.000 sucres por cada dólar. Para este efecto se ha emitido la Ley de Transformación Económica del Ecuador que en su Disposición Transitoria Séptima establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los estados Unidos de América, considerando los efectos de devaluación del sucre y el efecto que tendría esa devaluación en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América, por lo que los estados financieros adjuntos se presentan en dólares.

Quito, 19 de Marzo del 2001



Eco. Silvia López Merino

(R.N.A.E. # 111 )

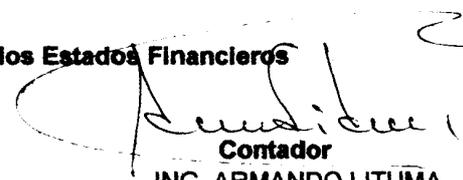
(Licencia Profesional C.P.A. 13754)

**CAR SHOPPING S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Venta	\$ 293,279.65
Menos: Costo de Ventas	<u>183,423.65</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b><u>109,856.00</u></b>
Menos: Gastos de Venta	16,548.17
Gastos de Administración	<u>46,373.29</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b><u>46,934.54</u></b>
<b>Más: Ingresos No Operacionales</b>	
Intereses Ganados	676.65
Diferencial Cambiario	80.43
Otros Ingresos	5,914.24
Menos: Gastos Financieros	17,053.38
<b>Utilidad antes de Impuesto y Participación Trabajadores</b>	<b><u>36,552.48</u></b>
Menos: 15% Participación Legal a los Trabajadores	5,482.87
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b><u>31,069.61</u></b>
Menos : Provisión Impuesto a la Renta	7,767.40
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>23,302.21</u></b>
Menos : Reserva Legal	2,330.22
<b>UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS</b>	<b>\$ <u>20,971.99</u></b>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

  
**Gerente General**  
 ING. TAIRO DE LA TORRE P.

  
**Contador**  
 ING. ARMANDO LITUMA  
 Licencia Profesional No. 25978

**CAR SHOPPING S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**PASIVOS**

**Notas**

**PASIVOS CORRIENTES**

**CUENTAS POR PAGAR**

Proveedores	\$	6,810.47	9
Anticipo de Clientes		850.00	
Préstamos Bancarios		44,000.00	10
Préstamos Socios		20,472.00	11
Impuestos Retenidos por Pagar		1,698.74	
Otras Cuentas por Pagar		16,316.50	12
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>90,147.71</u></b>	

**OBLIGACION POR PAGAR LARGO PLAZO**

Préstamos Accionistas		<b><u>29,046.01</u></b>	13
-----------------------	--	-------------------------	----

**TOTAL PASIVOS**

**119,193.72**

**PATRIMONIO**

Capital Social		56,000.00	14
Aportes Futuras Capitalizaciones		3,059.38	
Reserva Legal		2,670.15	15
Utilidades Ejercicios Anteriores		967.73	
Reserva de Capital		120,286.01	16
Utilidad del Ejercicio		20,971.99	

**TOTAL PATRIMONIO**

**203,955.26**

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

**323,148.98**

**Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros**

**Gerente General**

**ING. TAIRO DE LA TORRE P.**

**Contador**

**ING. ARMANDO LITUMA  
Licencia Profesional No. 25978**

**CAR SHOPPING S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**ACTIVOS**

**Notas**

**ACTIVOS CORRIENTES**

Caja y Bancos	\$	1,812.71	
Inversiones Temporales		624.39	3
Clientes		39,605.84	4
Impuestos Prepagados		2,374.18	
Inventarios		69,061.28	5
Otros Activos Corrientes		110,895.77	6
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>224,374.17</u></b>	

**ACTIVOS FIJOS**

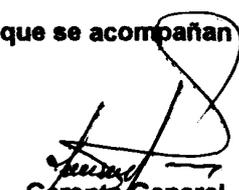
Activos no Depreciables		35,344.49	7
Activos Depreciables	S/.	76,436.69	8
Menos: Depreciación Acumulada		<u>-13,294.17</u>	8
Total Activos Depreciables		<u>63,142.52</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b><u>98,487.01</u></b>	

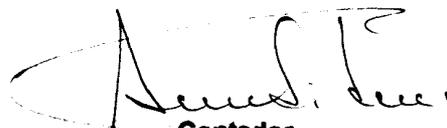
**ACTIVOS DIFERIDOS**

Gastos de Constitución		<u>287.80</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b><u>287.80</u></b>	

<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>323,148.98</u></b>	
----------------------	--	--------------------------	--

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

  
Gerente General  
ING. TAIRO DE LA TORRE P.

  
Contador  
ING. ARMANDO LITUMA  
Licencia Profesional No. 25978

CAR SHOPPING S.A.  
 Estado de Evolución del Patrimonio  
 Al 31 de Diciembre del 2000

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalización	Reserva Reval. Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Reserva de Capital	Utilidades Ejerc. Anteriores	Utilidad de 1,999	Utilidades del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo el 01-01-00	200.00	0.00	14,792.00	62,277.53	0.00	0.00	0.00	3,399.31	0.00	80,668.84
Ajuste corrección monetaria de 1999	0.00	0.00	0.00	999.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	999.04
Asignación a Reserva Legal	0.00	339.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-339.93	0.00	0.00
Transferencia a Utilidades Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.38	-3,059.38	0.00	0.00
Transferencia a Aporte Futuras Capitalizaciones	0.00	0.00	3,059.38	0.00	0.00	0.00	-3,059.38	0.00	0.00	0.00
Transferencia a Capital	55,800.00	0.00	-14,792.00	-8,246.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,761.68
Corrección por inflación al 31/03/00 del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	34,760.23	0.00	0.00	1,003.64	0.00	0.00	35,764.07
Corrección por Brecha al 31/12/99 del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	238.42	-238.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corrección por Brecha al 31/12/99 de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	51,318.64	0.00	0.00	0.00	0.00	51,318.64
Corrección por Brecha al 31/12/99 de Depreciación	0.00	0.00	0.00	0.00	-5,673.03	0.00	0.00	0.00	0.00	-5,673.03
Corrección por Brecha al 31/12/99 de Gastos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	166.12	0.00	0.00	0.00	0.00	166.12
Corrección por Brecha al 31/03/00 del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	-17,316.18	0.00	0.00	-36.10	0.00	0.00	-17,352.28
Transferencia a Reserva de Capital	0.00	0.00	0.00	-74,712.72	-45,573.32	120,286.01	0.00	0.00	0.00	-0.02
Utilidad del Ejercicio 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,302.21	23,302.21
Asignación a Reserva Legal	0.00	2,330.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,330.22	0.00
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2000</b>	<b>56,000.00</b>	<b>2,670.15</b>	<b>3,059.38</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>120,286.01</b>	<b>967.73</b>	<b>0.00</b>	<b>20,971.99</b>	<b>203,955.26</b>

  
 Gerente General  
 ING. TAIRO DE LA TORRE P.

  
 Contador  
 ING. ARMANDO LITUMA  
 Licencia Profesional No. 25978

## **CAR SHOPPING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DEL 2000**

#### **1. OBJETO**

La actividad básica de la compañía es la Importación y Exportación, Distribución, compra y venta al por mayor y menor de lubricantes, productos químicos, vehículos de cualquier marca y cilindraje permitidas por el Estado Ecuatoriano; repuestos y accesorios automotrices en general, agrícolas, industriales o marinos, ya sean nacionales o extranjeros.

La compañía vende principalmente repuestos importados y en menor cantidad repuestos adquiridos en el mercado nacional. Las ventas se realizan directamente al público y a clientes que distribuyen nuestros productos a nivel nacional, las ventas se lo realiza a crédito con plazos de 30, 45 y 60 días.

#### **2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y / O CRITERIOS CONTABLES**

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de 6.800 sucres por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a 25.000 sucres por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de 25.000 sucres por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

- a) A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

- 1) Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.
- 2) Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustarán por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b) Pasivos no Monetarios

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

c) Patrimonio

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- 1) Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.
- 2) Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- d) El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

- e) Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a la reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

f) Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

- 1) Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).
- 2) Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

- 3) En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.
- 4) En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los saldos de las cuentas "Reexpresión Monetaria" y "Reserva por Revalorización del Patrimonio" originada por la aplicación de la NEC 17 fueron transferidos a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El efecto del párrafo anterior arrojó una Reserva de Capital de USD \$ 120.286.03, la que servirá para futuros aumentos de capital.

g) Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 los inventarios de Mercaderías, fueron dolarizados dividiendo el valor en sucres al 31 de marzo del 2000 para 25.000 sucres, con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.

h) Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

### 3. Inversiones Temporales

Se refiere a Certificados de depósito recibidos por los valores congelados en bancos que se encuentran cerrados los mismos que irán recuperando en el período 2001.

### 4. Clientes

Corresponden a 254 clientes los que suman \$ 39,605.84, de los cuales 15 de los clientes representan el 34% del total de la cartera con un valor de \$ 13,605.52, está se origina por las ventas a crédito de acuerdo a las políticas establecidas por la compañía.

**5. Inventarios**

Se refiere a la existencia de mercadería que la compañía posee al 31 de diciembre del 2000 en el almacén y su bodega.

La valoración de los inventarios que utiliza la compañía es por el método promedio, lo que permite obtener los valores promedios, los mismos que no superan el precio de mercado.

**6. Otros Activos**

Se compone de:

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Mercadería en Tránsitos	97.393.19 a
Préstamos Empleados	2.910.00
Otras Cuentas por Cobrar	<u>10.592.58 b</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>110.895.77</u></b>

a. Se refiere a la importación de mercadería que al 31 de diciembre se encuentra en tránsito la misma que llegará en los primeros días del período 2001.

b. Se refiere a préstamos efectuados al personal y a la compañía relacionada, valores que serán recuperados en el período 2001.

**7. Activos Fijos no Depreciables**

Se refiere al terreno de propiedad de la Compañía el mismo que se encuentra ajustado de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

**8. Activos Fijos Depreciables**

En este período, la compañía efectuó todos los ajustes de dolarización de sus "Activos Fijos" de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No.57 del 13 de Abril del 2000.

La compañía posee cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo de la dolarización.

También existen cuadros detallados de los cálculos de depreciación de los activos fijos al 31 de diciembre del 2000, el detalle se indica a continuación:

(Ver Anexo Adjunto)

**CAR SHOPPING S.A.**  
**ACTIVO FIJO**  
**AL 31/12/00**

<b>COSTO</b>	<b>Saldo al 01/01/00</b>	<b>Compras</b>	<b>Ajustes y/o Reclasif.</b>	<b>NEC 17</b>	<b>Saldo al 31/12/00</b>	<b>Porcentaje Depreciación</b>
Edificio e Instalaci	39,110.22	0.00	-35,344.49	52,852.62	56,618.35	5.00%
Equipos de Oficina	563.41	0.00	0.00	774.61	1,338.02	10.00%
Equipo de Comput	1,359.77	3,720.45	238.83	2,262.09	7,581.14	20.00%
Muebles y Enseres	3,047.13	0.00	-21.56	4,287.63	7,313.20	10.00%
Vehiculos	1,042.18	0.00	-22.11	1,471.52	2,491.59	20.00%
Otros Activos	441.29	0.00	0.00	653.10	1,094.39	10.00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>45,564.00</b>	<b>3,720.45</b>	<b>-35,149.33</b>	<b>62,301.56</b>	<b>76,436.69</b>	

<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Saldo al 01/01/00</b>	<b>Deprec. 31/12/00</b>	<b>Ajustes y/o Reclasif.</b>	<b>NEC 17</b>	<b>Saldo al 31/12/00</b>
Depreciación	-4,994.68	-6,168.56	4,714.92	-6,845.86	-13,294.17
<b>Activo Neto</b>	<b>40,569.32</b>				<b>63,142.52</b>



Las adquisiciones más importantes de este periodo fueron varios equipos de computación.

**9. Proveedores**

Se refiere a deudas por compras en el mercado nacional por US\$ 2.814.16 y en el mercado internacional por US \$ 3.996.31, cuyas cancelaciones se realizarán en el año 2.001, de acuerdo a los convenios establecidos.

**10. Préstamos bancarios**

Se refiere a:

No. Oper.	Banco	Fecha Concesión	Fecha de Vencimiento	Valor	Garantía
PF 47344-4	Pichincha	05/12/00	05/03/01	9.000	Hipotecaria
PF 47101-3	Pichincha	21/11/00	28/05/01	35.000	Hipotecaria

**11. Préstamos Socios**

Se refieren a préstamos otorgados por los socios a la compañía, según el siguiente detalle:

Descripción	\$ Valor
Gualcob de la Torre	1.940.25
Olga Herrera	2.754.57
Ricardo Arévalo	1.476.65
Marisol Flores	290.87
José Páez	440.33
Rodrigo Herrera	1.027.29
Fanny Dávalos	1.059.90
Kléber Luna	4.256.16
F. Dávalos	1.305.51
T. de la Torre	4.270.53
L. Herrera	<u>1.649.94</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>20.472.00</u></b>

**12. Otras Cuentas por Pagar**

Corresponde a provisiones de gastos administrativos, de publicidad y otros, los que serán cancelados en el siguiente período.

**13. Obligaciones Largo Plazo**

Se refieren a obligaciones pendientes de pago a la señora Amparo Rodríguez, las mismas que serán canceladas a largo plazo.

**14. Capital Social**

La compañía Car Shopping Repuestos y Accesorios de Vehículos Cía. Ltda. fue constituida con un capital de S/. 5.000.000,00, mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador ante el Notario Dr. Hugo Comejo Rosales, el 14 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 1997.

La Junta General Extraordinaria de Socios en sesión celebrada el 25 de Mayo de 1999, resolvió transformar la compañía en Sociedad Anónima y aumentar su capital.

Mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Hugo Comejo Rosales, el 9 de junio de 1999, se procede a la Transformación de la denominación de la compañía Limitada por Sociedad Anónima. La denominación social actual es Car Shopping S.A., en esta fecha también se procede al aumento de capital por S/. 1.395.000.000,00, llegó al capital actual de S/. 1.400.000.000,00, equivalente a USD 56.000.

**15. Reserva Legal**

Por disposiciones legales se construirá un fondo de reserva legal de las utilidades líquidas anuales por lo menos del 10%, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% de su capital social.

**16. Reserva de Capital**

Esta cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2, se incluyen en este rubro los saldos de la cuenta Reexpresión Monetaria y la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.